

Expediente: 927/12
Carátula: POIMAN JUAN CARLOS C/ HEREDIA REIMUNDO ANGEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HEREDIA, REIMUNDO ANGEL-DEMANDADO/A
900000000000 - CIA.FEDERAL DE SEGUROS, ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
20330515571 - POIMAN, JUAN CARLOS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 927/12



H102325554290

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: POIMAN JUAN CARLOS c/ HEREDIA REIMUNDO ANGEL Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 927/12

Proveyendo actuación: OTROS - POR: PERALTA, PEDRO RUBEN - 05/06/2025 09:10

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Éstese a lo proveído en fecha 29/05/2025 y las constancias de autos. Especialmente oficio librado vía mail en fecha 04/06/2025. GGV

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.